

3.—Bases a que han de ajustarse las Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad.

4.—Nombramiento de la Comisión encargada de redactar las Ordenanzas y Reglamentos, y realizar los trámites prescritos en la Orden Ministerial del 13 de febrero de 1983.

5.—Ruegos y preguntas.

Castañares de Rioja, a 8 de abril de 1983.

El Alcalde,

1062

AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR

ANUNCIO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES

936

En la Intervención del Ayuntamiento se halla expuesto al público el Presupuesto de Inversiones para el año 1983, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Cap.	INGRESOS	Pesetas
	A) Operaciones corrientes	
3	Tasas y otros ingresos	990.000
	B) Operaciones de capital.	
7	Transferencias de capital	12.142.784
9	Variación de pasivos financieros	3.367.216
	TOTAL	16.500.000
	GASTOS	
6	Inversiones reales	16.500.000
	TOTAL	16.500.000

Los interesados a que se refiere el art. 14 y 26 de la Ley 40/81 de 28 de octubre podrán interponer reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Provincial en el plazo de 15 días, pasados los treinta días de que el Ayuntamiento dispone para resolver sobre los presentados en esta Entidad. De no formularse reclamación alguna, dicho Presupuesto se entiende aprobado definitivamente.

Fuenmayor, 15 de marzo de 1983.

El Alcalde,

933

AYUNTAMIENTO DE GALILEA

EDICTO

1025

En base al art. 13 de la Ley 40/1981, de 28 de octubre, este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 23 de marzo de 1983, acuerda por unanimidad, cumpliendo los requisitos de "quorum" establecido por nuestro Ordenamiento, la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza sobre distribución de aguas potables.

Se anuncia que dicho acuerdo con todos sus antecedentes permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de 15 días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, durante cuyo plazo podrán los interesados legítimos promover las reclamaciones que estimen oportunas, las cuales se presentarán en esta Secretaría.

Galilea, a 20 de marzo de 1983.

El Alcalde

1015

AYUNTAMIENTO DE HARO

ANUNCIO

1091

En la Intervención Municipal de este Ayuntamiento, se halla expuesto al público el expediente relativo a la "Primera Operación de Modificación de créditos en el presupuesto de Inversiones de 1982" por transferencia de unas partidas a otras del presupuesto económico de gastos, junto con el acuerdo de aprobación definitivo adoptado por la Corporación en sesión plenaria celebrada el 29 de marzo del presente año y con el quorum fijado en el art. 3º 2 de la Ley 40/81, de 28 de octubre, cuyo resumen a nivel de partidas es como sigue:

ESTADO DE GASTOS

Partidas	ALTAS	Pesetas
621	Colector-emisario de aguas residuales en zona Nordeste de la Ciudad (traseras C/ Leiva y San Bartolomé ...	2.100.000
641	Alumbrado público en varias calles ...	350.971
651	Vertedero controlado de basuras (segunda fase)	312.638
664	Acondicionamiento Matadero Municipal	322.178
692	Honorarios de redacción de proyectos técnicos	14.213
	TOTAL	3.100.000
	BAJAS	
613	Pavimentación de calle y encintado de aceras	1.350.000
663	Reparaciones de instalaciones deportivas	1.750.000
	TOTAL	3.100.000

Lo que se hace público a efecto de lo dispuesto en el apartado dos del art. 16 de la Ley 40/81, de 28 de octubre.

Haro, a 9 de abril de 1983.

El Alcalde,

1078

ANUNCIO

1090

En la Intervención Municipal de este Ayuntamiento se halla expuesto al público el expediente relativo a la "Primera Operación de Modificación de Créditos en el Presupuesto Municipal Ordinario de 1982", por transferencia del superávit habido a la liquidación del Presupuesto Municipal Ordinario del año 1981 y de unas partidas a otras del presupuesto económico de gastos, junto con el acuerdo de aprobación definitivo adoptado por la Corporación en sesión plenaria celebrada el 29 de marzo del presente año y con el quorum fijado en el art. tercero dos de la Ley 40/81, de 28 de octubre, cuyo resumen a nivel de capítulos es como sigue:

ESTADO DE GASTOS

Cap.	ALTAS	BAJAS
1	Remuneraciones del personal	3.361.527
2	Compra de bienes corrientes y de servicios	6.878.042
4	Transferencias corrientes	130.723
	Superávit Pres. Ord. de 1981 ..	4.806.655
	SUMAS	8.168.182